CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20602 - RU 2153808
02 DICIEMBRE 2025 11:29 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 03 de diciembre de cada año se conmemora alrededor del mundo el **"Día Internacional del Médico".**

Que, en conmemoración al médico cubano Carlos Juan Finlay Barres, quien nació el 3 de diciembre de 1833, quien descubrió el mosquito trasmisor de la fiebre amarilla, lo que contribuyó a evitar la muerte de miles en américa latina, es así que el 03 de diciembre de 1946, se constituye el "**Día Internacional del Medico**"

Que, este año se cumple el septuagésimo octavo aniversario, del "Día Internacional del Médico", este destacado doctor y científico contribuyo a salvar la vida de los soldados americanos, así como de la población civil en América latina.

Que, el día de natalicio de mencionado médico se convirtió en una fecha importante dedicada a la profesión de la medicina que dignamente representó dicho doctor para dejar un gran legado a la humanidad. Contribuyendo con todos sus aportes a la medicina.

Que, los médicos son los profesionales especialistas en el área de la salud y medicina, que se encargan de diagnosticar y tratar múltiples patologías y enfermedades a fin de mejorar la salud y la calidad de vida de sus pacientes.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todos los médicos del Perú que fomentan bienestar en la salud y mejora de calidad de vida en la sociedad, al conmemorarse el 03 de diciembre el "**Día Internacional del Médico**".

Lima, 28 noviembre de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe